

**NIVEL Y NOMBRE DEL PROGRAMA****MAESTRÍA EN DERECHO CIVIL Y DERECHO PROCESAL CIVIL****FACULTAD Y / O UNIDAD DE POSTGRADO****UNIDAD DE POSTGRADO Y RELACIONES INTERNACIONALES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS****DIPGIS**

Resolución Facultativa No.

Resolución del H. C. U. No.

**OBJETIVO**

Contribuir a mejorar, profundizar y fortalecer los conocimientos de Derecho Civil y Derecho Procesal Civil, y de esta manera aportar a enriquecer nuestro recurso humano, con un enfoque orientado a la excelencia, con capacidad de diagnosticar, planificar, diseñar, investigar e implementar legislación, acorde a la realidad del país y de sus requerimientos

**DIPLOMA Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA****Magíster Scientiarium en Derecho Civil y Derecho Procesal Civil****PERFIL DE LOS POSTULANTES**

Dirigido a: Jueces, secretarios y abogados que deseen especializar su formación y profundizar sus conocimientos en Derecho Civil y Derecho Procedimiento Civil, gerentes, encargados o asesores de empresas o de departamentos legales o de entidades financieras, docentes universitarios de Derecho Civil y Derecho Procedimiento Civil, investigadores y estudiosos de las Ciencias Jurídicas

**PERFIL DEL POSTGRADUADO**

Se busca que el posgraduado tenga las siguientes competencias:

- Profundización en el conocimiento del papel y función de la persona como sujeto de derechos y relaciones jurídicas personales y patrimoniales.
- Dominio de la terminología y el glosario de conceptos propios de la materia civil y procesal civil a nivel avanzado, esto es, asimilando su función y carácter esencial dentro del conjunto del Derecho privado.
- Que los alumnos adquieran los fundamentos especializados adecuados para alcanzar una visión crítica de las instituciones civiles y procesales civiles que les permita detectar los posibles fallos o quiebras del sistema y la manera de intentar superar esas barreras.
- Que los alumnos alcancen una formación rigurosa que les permita captar los problemas reales y prácticos que derivan de la aplicación e interpretación de las normas civiles y sepan afrontar la resolución de los mismos con las herramientas de trabajo especializadas adquiridas en su formación.
- Capacidad para que el estudiante pueda analizar en profundidad y a un nivel más avanzado que en el Pregrado las fuentes de documentación e información existentes sobre la materia – doctrina, resoluciones de los Tribunales, etc.- diferenciando los argumentos jurídicos de fondo de aquellos que nada aportan al discurso jurídico.
- Capacidad para construir, desarrollar y defender en profundidad, verbalmente y por escrito, argumentaciones jurídicas avanzadas sobre las materias civiles, que resistan la confrontación y el análisis crítico.
- Formación adecuada para asumir e integrar las opiniones y pareceres de otros cuando repercutan en una mejora de las conclusiones y objetivos alcanzados tras el estudio en profundidad de las materias civiles.
- El valor profesional buscado es contar con un abogado con formación avanzada en los problemas actuales más relevantes en todas las ramas del Derecho Civil y Derecho Procesal Civil.
- De igual modo, se dotará a todos los estudiantes de las herramientas metodológicas necesarias para poder operar a nivel avanzado dentro de cualquier rama del Derecho Civil y Derecho Procesal Civil, a nivel académico-científico. Asimismo, en el Trabajo de Tesis de Maestría aprenderán a aplicarlas, exponerlas y defenderlas ante especialistas en Derecho.

**ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA**

La organización está a cargo de la Unidad de Postgrado y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

**REQUISITOS DE ADMISIÓN**

El postulante debe satisfacer los siguientes requisitos:

1. Firma del Contratos de Servicios
2. Depósito bancario en la cuenta correspondiente según la modalidad de pago elegida.
3. Comprar la primera matrícula anual obtenida en el Tesoro Universitario de la UMSA.
4. Fotocopia legalizada del título en provisión nacional.
5. Curriculum resumido (tres páginas máximo)
6. Fotocopia simple del C.I.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:	Hasta	31 / 05 / 2024
Registro de postulantes:	Desde	01 / 06 / 2024
Inscripción:	Hasta	01 / 07 / 2024
Inscripción:	Desde	01 / 06 / 2024
Inscripción:	Hasta	01 / 07 / 2024
Inscripción:	Desde	03 / 07 / 2024
Inscripción:	Hasta	03 / 12 / 2026

<b>DURACIÓN DEL PROGRAMA</b>	18 Meses
<b>HORARIOS</b>	Viernes 19:00 a 21:30, Sábado y Domingo de 08:00 a 12:00 y 14:00 a 18:00 (2 fines de semana al mes)
<b>NÚMERO DE PLAZAS</b>	25...
<b>COSTO EN BOLIVIANOS</b>	Costo Matricula: 1.260.00 Bs/año Costo Colegiatura: Bs. 23.000.00 Modalidad de Pago: Inscripción 20%, el saldo en cuotas mensuales, etc.
<b>NOMBRE DEL COORDINADOR</b>	Mg. Javier Aramayo ... Teléfono móvil Whatsapp: 70618007
<b>MAYOR INFORMACION</b>	Dirección: Calle Loayza N° 332 Teléfonos: (2) 2201835 - 75291700 - 71296914 - 73551142 E mail: jefatura.derecho.postgrado@gmail.com Página WEB: <a href="http://upri.umsa.bo/J_postgrado/">http://upri.umsa.bo/J_postgrado/</a> Facebook: @PostgradoFDCPUMSA